



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 43549/2019

CÓRDOBA, 29 de octubre de 2019

VISTO

El Concurso NoDocente Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 520/2019, para cubrir un cargo categoría 3665/4A del Agrupamiento Técnico Profesional en la Prosecretaría de Comunicación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector NoDocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 627/2019, la designación del Sr. Mariano BARSOTTI, DNI 22.561.642, único en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Sr. Mariano BARSOTTI, DNI 22.561.642, a partir del 1 de noviembre de 2019, en un cargo NoDocente categoría 3665/4A del Agrupamiento Técnico Profesional en la Prosecretaría de Comunicación de esta Facultad.

vs
mt
ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 654/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF